



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 1931

**PLANTEA DIPUTADA EVELYN SÁNCHEZ INSTALAR MESA TÉCNICA EN
MATERIA HÍDRICA PARA TIJUANA**

- **Exhortan a la CESPT, a la SEPROA, al Ayuntamiento de Tijuana; al titular del IMPLAN y al director Municipal de Protección Civil de Tijuana**
- **“Es necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento, la coordinación interinstitucional y participación ciudadana para soluciones sostenibles”**

Mexicali, B.C., martes 19 de mayo de 2026.- La diputada Evelyn Sánchez Sánchez presentó un exhorto dirigido a las autoridades en materia del agua, para la instalación de una Mesa Técnica Legislativa de Seguimiento, Diagnóstico y Coordinación Hídrica para el municipio de Tijuana, con el propósito de fortalecer la coordinación institucional y generar soluciones integrales en materia de agua potable y saneamiento.

El punto de acuerdo aprobado por el Pleno, expone la situación hídrica compleja que vive el municipio de Tijuana, derivada del crecimiento poblacional y la alta demanda del servicio público aunado a la vocación económica, factores que han incrementado la presión sobre la infraestructura hidráulica y los sistemas regionales de abastecimiento, lo que genera problemáticas como interrupciones en el servicio, baja presión y fugas.

La diputada Evelyn Sánchez reconoció que existen esfuerzos institucionales en materia de planeación y operación hídrica, sin embargo, considera que es necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento, a través de una coordinación interinstitucional y con la participación de la ciudadanía para avanzar hacia soluciones sostenibles.

En este contexto -dijo-, resulta pertinente la instalación de esta Mesa Técnica Legislativa de Seguimiento, Diagnóstico y Coordinación Hídrica para Tijuana, que sea de carácter técnico y consultivo para integrar información, sistematizar diagnósticos, escuchar a los distintos sectores y construir propuestas de solución.

Cabe destacar que la propuesta establece que este ejercicio no implica la creación de una autoridad paralela ni invade competencias de otras entidades, sino que busca consolidar un mecanismo de acompañamiento desde el Congreso del Estado, para futuras decisiones legislativas, presupuestales y de políticas públicas.

El exhorto convoca a la Titular de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT); al titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA); al presidente municipal de Tijuana; al titular del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de Tijuana y al Director Municipal de



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Protección Civil de Tijuana, para integrar esta mesa de trabajo con carácter consultivo y orientada a integrar información, generar diagnósticos, recoger propuestas en materia de agua potable.